1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1 Denominación Comercial: **DETERGENTE D**

1.2 Uso recomendado: Detergente lavavajillas en máquinas automáticas, especial para aguas duras. Uso profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Empresa: **MAPELOR, S.L.**
Partida Petrils, s/n
03850 – BENIARRES (ALICANTE)
Tel.: 965 515 640 – Fax: 965 515 639
E-mail: mapelor@mapelor.com
Web: www.mapelor.com

1.4 **Teléfono emergencias:** Empresa: 965 515 640 (Horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

- Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Corrosión cutánea, 1A	H314:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, 1	H318:	Provoca lesiones oculares graves.

- Según Dir. 67/548/CEE y 1999/45/CE:

C: CORROSIVO	R35:	Provoca quemaduras graves.

2.2 Elementos de la etiqueta:

- Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro: H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:
P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volverlas a utilizar.
P405: Guardar bajo llave.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:
Hidróxido de sodio; Hidróxido de potasio

❖ Según DIRECTIVAS 67/548/CEE y 1999/45/CE:

Símbolos CEE: C: CORROSIVO

Frases de Riesgo: R35: Provoca quemaduras graves.

Frases de Seguridad:
S1/2: Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.
S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase al médico.
S28: En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón neutro.
S37/39: Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).
S49: Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

2.3 Otros peligros:
Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Descripción química:
Mezcla: Solución acuosa muy alcalina de agentes desengrasantes.

3.2 Componentes peligrosos:
Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento 1272/2008 (**)
Nº CAS: 1310-73-2 Nº EINECS: 215-185-5 Nº Index: 011-002-00-6 NºReg. REACH: 01-2119457892-27	Hidróxido de sodio	10% ≤ c < 15%	C: R35
			Skin Corr 1A: H314
Nº CAS: 1310-58-3 Nº EINECS: 215-181-3 Nº Index: 019-002-00-8 Nº Reg. REACH: 01-2119487136-33	Hidróxido de potasio	2.5% ≤ c < 5%	C; Xn: R22-35
			Acute Tox.4: H302 Skin Corr 1A: H314

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases R y H

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:
La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20
Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados Aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la etiqueta o FDS del producto.
Tras ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS del producto. NO INDUCIR AL VÓMITO, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.
Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:
Quemaduras en piel, ojos, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal, con dolor intenso y riesgo de perforación gástrica (la ausencia de quemaduras orales visibles no excluye la presencia de quemaduras de esófago). Neumonía química por aspiración y acidosis metabólica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:
La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vómito (adultos de 120-240 ml, niños no exceder de 120 ml). En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. Contraindicación: Lavado gástrico, Neutralización, Carbón activado y Jarabe de Ipecacuana. Tratamiento sintomático.

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:
Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)
No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:
Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO_2, CO, NO_X,…) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:
Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guantes y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).
Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:
Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, sin embargo mantener alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Provoca un aumento del pH, con efectos toxicológicos agudos sobre los seres vivos del medio. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:
Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante. Actuar con precaución ante reacciones violentas.

6.4 Referencia a otras secciones: Ver epígrafes 8 y 13.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:
Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar todo contacto con el producto. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.
Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.
Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies).
Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.379/2001):	MIE-APQ-6
Clasificación:	b)
Tª mínima:	5ºC
Tª máxima:	35ºC
Tiempo máximo:	>36 meses

Condiciones generales de almacenamiento: Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos y ácidos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

7.3 Usos específicos finales:
Detergente líquido para el lavado en máquinas lavavajillas automáticas. Evitar todo contacto con el producto y la inhalación de vapores o aerosoles. USO EXCLUSIVAMENTE PROFESIONAL.

8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:
Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m^3	ppm	mg/m^3	
Hidróxido de sodio (CAS nº 1310-73-2; CE 215-185-5)	-	-	-	2	INSHT / 2015
Hidróxido de potasio (CAS nº 1310-58-3; CE 215-181-3)	-	-	-	2	INSHT / 2015

Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos para los componentes individuales.

Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud): No relevantes para la mezcla

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos): No relevantes para la mezcla

8.2 Controles de la exposición:
Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del

EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

- Medidas de orden técnico:
  Disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

- Medidas de protección individual:

  Protección respiratoria: Utilizar equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (ver epígrafe 8.1)

  Protección específica de las manos: Usar guantes de protección.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química	CE CAT I	EN374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

  Protección ocular y facial: Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE CAT II	EN166:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

  Protección corporal: Se recomienda utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CE CAT I	EN ISO 13688:2013	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CE CAT II	EN ISO 20347:2012 EN ISO 20344:2011	Ninguna

- Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

9 PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20ºC:	Líquido
Aspecto:	Fluido
Color:	Pardo
Olor:	Característico
pH al 1%:	12,0-13,0
Densidad a 20ºC:	1,090 – 1,130 Kg/lt
Densidad relativa a 20ºC:	1,090 – 1,130
Densidad de vapor a 20ºC:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20ºC:	No relevante*

Viscosidad cinemática a 20ºC:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	100 ºC
Presión de vapor a 20ºC:	2350 Pa
Presión de vapor a 50ºC:	12381 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20ºC:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20ºC:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable (P.I. >65ºC)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20ºC:	No relevante*
Indice de refracción:	No relevante*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 2010/75/UE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro):	0% peso
Concentración C.O.V. a 20ºC:	No relevante*
Número de carbonos medio:	No relevante*
Peso molecular medio:	No relevante*

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso. Evitar dejar los envases abiertos, en contacto con el CO_2 del aire se carbonata.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

No mezclar con ácidos: puede generar una reacción violenta (exotérmica) con aumento brusco de la Tª de la disolución. También reacciona enérgicamente con gran cantidad de productos como aldehído acético, acroleína, acrilonitrilo, etc. Ataca a ciertos metales como cinc, aluminio, estaño y cobre, desprendiendo hidrógeno (gas inflamable y explosivo).

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

No mezclar con ácidos. También es incompatible con gran cantidad de productos como aldehído acético, acroleína, acrilonitrilo, etc. y ciertos metales como cinc, estaño y cobre.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos. Ataca a ciertos metales como cinc, aluminio, estaño y cobre, desprendiendo hidrógeno (gas inflamable y explosivo).

11 INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Provoca quemaduras graves con riesgo de lesiones oculares muy graves si no se actúa rápidamente.
Contacto con la piel: Provoca quemaduras graves y profundas si no se procede a un lavado rápido.
Ingestión: Provoca quemaduras muy importantes en el tracto digestivo y en las mucosas bucales con riesgo de perforación digestiva.
Inhalación: La inhalación de vapores ó aerosoles puede provocar causticaciones de las vías respiratorias y edema pulmonar.

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias relevantes:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Hidróxido de potasio (CAS nº 1310-58-3; CE: 215-181-3)	DL50 oral	388 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-

11.3 Sensibilización:
El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):
Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.
Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por estos efectos. Para más información ver epígrafe 3.

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Hidróxido de sodio (CAS: 1310-73-2; CE: 215-185-5)	CL50	189 mg/L (48h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50	33 mg/L	Crangon crangon	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga
Hidróxido de potasio (CAS: 1310-58-3; CE: 215-181-3)	CL50	80 mg/L (48h)	Gambussia afinis	Pez
	CE50	-	-	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:
No disponible datos del formulado, pero todos sus componentes son fácilmente biodegradables.

12.3 Potencial de bioacumulación: No disponible datos

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
-	BCF	-
	Log POW	-
	Potencial	-

12.4 Movilidad:
No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:
Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:
No descritos.

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014))
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso (HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares, HP8 Corrosivo)

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante y neutralizar posteriormente con ácidos débiles en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.
Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Gestión de residuos de envases:
Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.
Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente.
Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:
Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de Mayo de 2000) ó estatal relacionada con la gestión del residuos.

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANPORTE

14.1 Terrestre (ADR/RID-2015):
Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte
Identificación producto: UN1719 LIQUIDO ALCALINO CAUSTICO, N.E.P. (hidróxidos alcalinos), 8, GE II, (E)
Inscripción en bultos: UN-1719 Nº peligro: 80
Etiqueta de peligro nº: 8 Grupo de embalaje: II
Exención total por LQ: envases de menos de 1 lt en bultos de menos de 30 kg

14.2 Marítimo (IMDG 37-14):
Identificación producto: LIQUIDO ALCALINO CAUSTICO, N.E.P. (hidróxidos alcalinos)
Nº ONU / Clase / GE: 1719 / 8 / GE II Etiqueta de peligro nº: 8
Contaminante marítimo: no FEm (F-incendios; S-derrames): F-A; S-B

14.3 Aéreo (IATA/ICAO-2014):
Identificación producto: LIQUIDO ALCALINO CAUSTICO, N.E.P. (hidróxidos alcalinos)
Nº ONU / Clase / GE: 1719 / 8 / GE II Etiqueta de peligro nº: 8

15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

- Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.
- Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna
- Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) nº 528/2012: No aplicable.
- Etiquetado conforme al Real Decreto 770/1999 y al Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes:
  No ingerir.
  Mantener fuera del alcance de los niños.
  RESTRINGIDO A USOS PROFESIONALES.
  Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
  En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).
  COMPOSICIÓN: Contiene entre otros:

Componente	**Intervalo de concentración**
Hidróxido de sodio; Hidróxido de potasio	5% ≤ c < 15%
Fosfonatos	<5%
Policarboxilatos	<5%

- Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
  Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No requerida.

16 OTRA INFORMACIÓN

- Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto
- Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:
  Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:
  R22: Nocivo por ingestión.
  R35: Provoca quemaduras graves.

  Reglamento nº 1272/2008 (CLP):
  H302: Nocivo en caso de ingestión.
  H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- Consejos relativos a la formación:
  Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- Principales fuentes bibliográficas:
  http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis
  http://echa.europe.eu
  http://eur-lex.europe.eu
  Fichas de Datos de Seguridad de cada componente

- Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

  < : menor que ; ≤ : menor o igual que ; **> :** mayor que ; ≥ : mayor o igual que
  CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
  EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
  REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
  PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.
  mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.
  VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
  VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
  INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo
  CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).
  CL50: Concentración letal al 50%.
  DL50 : Dosis letal al 50%.
  CE50: Concentración efectiva al 50%
  STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)
  STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)
  BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;
  Log P_{ow}: Coeficiente de reparto octanol/agua
  ITC: Instrucción Técnica Complementaria para el Almacenamiento de productos químicos peligrosos
  MIE APQ-6: Instrucción técnica complementaria para el «almacenamiento de líquidos corrosivos».
  SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas
  n.a.: no aplicable.
  n.d.: no disponible

  La presente ficha anula la revisión 01 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en **los epígrafes: todos**

  La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento CE 453/2010, así como con el R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE), y con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones)

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.